Santiago de Cali, 23 de enero de 2025

De conformidad con la verificación de requisitos realizada por el responsable para estructurar procesos contractuales de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, documentada en el formato MAJA01.04.02.P007.F001 - Verificación de cumplimiento de requisitos para prestación de servicios, Santiago de Cali Distrito Especial – Secretaría de Educación, certifica el cumplimiento de los requisitos de idoneidad y experiencia de DIANA CAROLINA TAQUEZ C., identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 1.144.066.165 de Cali (V), para ejecutar el contrato de prestación de servicios cuyo objeto es: Prestación de servicios técnicos a favor de la Institución Educativa Oficial José María Carbonell para la Implementación del programa de mediación escolar en algunas sedes educativas de Santiago de Cali.

Verificación del cumplimiento de los requisitos según la hoja de vida y las certificaciones aportadas por el candidato		
Requisito	Cumple	Observaciones
CAPACIDAD JURÍDICA	X	N/A
FORMACIÓN	X	Tecnóloga en Gestión de la Producción Industrial
EXPERIENCIA	X	Acredita doce (12) meses de experiencia laboral

La presente certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, o la norma que lo adicione o modifique, y con fundamento en el artículo 83 de la Constitución Política, el cual dispone que todas las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe.

CARLOS ARTURO MORALES CASTRO
Recto I.E. José María Carbonell
Ordenador del Gasto NIT 805026272-1

Revisó: Carlos Arturo Morales – Rector

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.